

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

13327 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona de renovación de licencia para la prestación del servicio técnico-náutico de amarre y desamarre portuario en el Puerto de Tarragona a Boteros Amarradores de Tarragona, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en su sesión de 2 de abril de 2025, acordó la renovación de la licencia otorgada a Boteros Amarradores de Tarragona para la prestación del servicio técnico-náutico de amarre y desamarre portuario en el Puerto de Tarragona.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 115.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Tarragona, 7 de abril de 2025.- Presidente, Santiago J. Castellà Surribas.

ID: A250015944-1